

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

OBRA : "MEJORAS 2014 JI TAI TAI".
JARDÍN INFANTIL : TAI TAI
CODIGO : 142402
UBICACIÓN : LA UNIÓN N°3485, VILLA PATRICIO MEKIS
COMUNA : ESTACIÓN CENTRAL

GENERALIDADES :

Las obras se ejecutarán de acuerdo al proyecto de las presentes Especificaciones Técnicas, sus Anexos, Respuestas y Aclaraciones, y en conformidad a la normativa vigente, en especial a la Ley General de Urbanismo y Construcción y su correspondiente Ordenanza General. Todos los materiales, elementos y los procesos constructivos a ser utilizados en la ejecución de la obra, deberán cumplir con lo establecido por sus fabricantes y/o proveedores, y de acuerdo, a las "Buenas Prácticas establecidas para la Construcción".

Las presentes Especificaciones Técnicas, se complementan con las normas oficiales NCH vigentes del Instituto de Normalización, con la O.G.U.C y con el plano de Arquitectura, si existiera, o manteniendo el diseño existente.

Cualquier modificación en obra a estas Especificaciones Técnicas, al plano de Arquitectura o al diseño existente deberá ser aprobada por la Inspección Técnica de la Obra (ITO), quien tiene la facultad de aprobar o rechazar las eventuales modificaciones.

Cualquier recepción o conformidad que otorgue el ITO a solicitud del contratista, por instalaciones o ejecución parcial de obras, no liberan a este de una correcta ejecución de las mismas de acuerdo a lo solicitado o planos y especificaciones correspondientes.

Para la Seguridad y desarrollo de las faenas, será de responsabilidad de la empresa contratista cumplir con todos los reglamentos relacionados con la seguridad en el trabajo, como el de proveer a su personal de equipos y herramientas adecuadas para una correcta ejecución de las obras. Del mismo modo, la empresa se encargará de contratar la mano de obra especializada y debidamente calificada, ateniéndose a lo indicado en el código del trabajo respecto a sus jornadas y leyes sociales. La empresa contratista se hará cargo de cualquiera y todos los reglamentos que provengan del desarrollo del trabajo de su personal contratado.

La Inspección Técnica de la obra (ITO), estará a cargo de Fundación Integra, labor que desempeñará un Técnico del Área Infraestructura del Departamento de Operaciones de la Oficina Regional Metropolitana Norponiente.

Será obligación del contratista, proveer de un **Libro de Obra**; manifold de hojas numeradas en triplicado autocopiativo, en el cual el ITO y el Contratista, efectuarán las anotaciones relacionadas a: Consultas, Modificaciones y Compromisos que se tomen, y todas aquellas que tengan directa relación con la obra y sus respectivas funciones. Una copia quedará para el ITO, otra para el Contratista y la última para la Obra.

Toda modificación al proyecto que se presente, deberá quedar por escrito en el libro de obra, y, deberá contar con el V°B° del ITO.

Todos los materiales que ingresen a la obra, serán de primera calidad en su especie, sin uso anterior y contarán con el V°B° de la Inspección, la que podrá solicitar las debidas certificaciones en caso de alguna duda por su calidad. El aprovisionamiento, traslado y almacenamiento de los materiales de la obra, se ajustará a lo indicado en las respectivas Normas I.N.N.; las marcas que aparezcan especificadas son antecedentes de referencia, salvo casos expesos.

El Aseo y Cuidado de la Obra, son de responsabilidad única y directa del contratista, el que deberá mantener permanentemente aseado y libre de escombros o excedentes el recinto, los que deberán ser retirados de la obra y llevados a Botadero Autorizado. De igual manera y al término de las faenas para su RECEPCIÓN, se deberán someter a: Los artefactos, griferías, vidrios, lámparas, cerámicos, puertas y ventanas, y todas aquellas zonas en las que se intervinieron con los trabajos, a una exhaustiva limpieza y aseo antes de su entrega.

A fin de evitar demoras, el contratista deberá preocuparse con la debida antelación de contar con todo el material necesario para la obra. Sólo se aceptarán materiales que exhiban su procedencia, pudiendo la Inspección Técnica de la Obra exigir los certificados de calidad otorgados por entidades previamente aprobadas por I.N.N.

TRABAJOS PROVISORIOS y OBRAS COMPLEMENTARIAS.

Cierros Provisorios.

Toda el área destinada al uso de la construcción, se confinara o limitara mediante un cierre provisorio, que optimice y garantice la seguridad de todas las personas que asisten al establecimiento, independizando el ingreso y circulación entre el Jardín y las faenas de construcción; de esta manera se garantiza, el no interferir en el desarrollo de actividades propias del jardín infantil.

Este cierre podrá construirse con elementos metálicos o madera, malla metálica no **escalable**, a una altura mínima de 1.80 mt.

En el caso de ser malla metálica, se deberá eliminar la transparencia con malla raschel 80% de color negro o verde; se tendrá que considerar cinta de pino 1"x4" superior e inferior y tener especial cuidado, que la malla quede fija al piso para impedir que sea levantada.

En general, se dará estricto cumplimiento a las Medidas de Higiene y Seguridad, para minimizar los impactos de la construcción en el establecimiento.



OTRAS MEDIDAS A CONSIDERAR

Propuesta de Horarios de trabajo:

Por tratarse de un recinto en el que se trabaja y atienden niños pequeños NO SE PUEDEN SUSPENDER ACTIVIDADES.

Toma corrientes y conductores eléctricos:

Se tendrá especial cuidado con las tomas de corriente que se utilicen para el funcionamiento de equipos y herramientas y se colocaran señalética provisoria que adviertan del peligro de sectores con electricidad.

No se utilizaran extensiones eléctricas que estén picadas en su protección plástica, no se aceptaran uniones deficientes del cableado y desperfectos en enchufes hembras y machos.

Se cuidara que las extensiones eléctricas no estén en contacto directo con zonas húmedas y agua, ya que esta situaciones pueden electrificar sectores de trabajo y áreas de de transito de personal.

Bodegas, vestidores, sectores de acopio, baños químicos y comedores:

Se consultaran todas aquellas construcciones necesarias para la correcta ejecución de la obra y con ello decidir los sectores más apropiados para cada uno de los casos y que no interfieran con el normal funcionamiento del jardín.

Control del personal:

Se debe mantener nomina actualizada del personal con números de cedula que trabajaran en obra, el cual estará en poder de la directora del jardín o el libro de obras.

Hábitos y buenas costumbres:

Está prohibido **fumar** dentro del recinto, se debe velar por normas y hábitos de buenas costumbres por la naturaleza del establecimiento con trabajo con niños.

Se debe velar por la utilización correcta del lenguaje y no utilizar groserías varias para referirse a las personas u otros tipos de situaciones en particular.

Se debe evitar el contacto del personal de obra con niños y tías del jardín.

No se aceptara la ingesta de alcohol o trabajar bajo la influencia del alcohol y psicotrópicos.



ITEMIZADO E.E.T.T.

1.- COCINA GENERAL

1.1 RETIRO DE REVESTIMIENTO CERAMICO EN MURO EXISTENTE:

Esta partida considera la demolición de todo cerámico existente en muros del recinto, se considera una cantidad estimativa de 31,9 m² de pavimento, para ejecutar los cambios según proyecto de arquitectura. Se deberá tomar en consideración que la superficie de muro se dejará preparada para recibir nuevo revestimiento, libre de cualquier residuo o imperfecciones que afecten la correcta instalación del mismo. Considerar retiro de escombros

1.2 RETIRO ARTEFACTOS EXISTENTES:

Se consulta el retiro de todos los artefactos existentes. Este retiro de los artefactos es preciso para ejecutar los cambios necesarios en la planta de alcantarillado, agua y gas licuado, si fuesen necesarios, la postura de nuevo piso cerámico.

1.3. MODIFICAR RED DE GAS:

Esta partida considera modificar las cañerías que alimentan y surten el gas licuado al interior de la cocina principalmente los fogones y nueva extensión de calefón que será enviado al exterior del recinto. Las cañerías, materiales y válvulas de corte, como así también la ejecución de los trabajos, se tendrán que ceñir estrictamente, según normativa vigente DS-66 de la SEC.

1.4 MODIFICAR RED ALIMENTACION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO:

Este ítem considera la reubicación de las salidas de alimentación de agua potable y red de alcantarillado, para los artefactos existentes en cocina. Esto con el fin de no dejar a la vista las redes existentes.

1.5 REINSTALACIÓN DE CALEFÓN EN EXTERIOR:

Esta partida considera modificar las salidas de alimentación de agua potable al exterior. Las cañerías, materiales y válvulas de corte, como así también la ejecución de los trabajos, se tendrán que ceñir estrictamente, según normativa vigente DS-66 de la SEC. Se consulta el retiro de Calefón existente y posterior instalación de nuevo calefón fuera del recinto de cocina. La instalación debe ejecutarse cumpliendo los requerimientos de funcionamiento y de acuerdo a Normativa SEC vigente. Considerar redes, extracciones y gorros, sombrerete y otros elementos para su óptimo funcionamiento.

1.6 CASETA METÁLICA PARA CALEFÓN:

La fabricación e instalación de Nicho Metálico será con cubierta y puertas Metálicas. La estructura debe ir desde la parte superior del calefón hasta el NPT.

Los perfiles a utilizar serán del tipo doble contacto de Cintac, Perfil Batiente MTC/3.5 y Perfil TG/3.4. En el interior del batiente de la hoja para la puerta, se colocara plancha lisa de Fe negro de 1,5 mm, rigidizada con pliegues en punta diamante

El marco será con Perfil 4.2, al cual se colgara la puerta mediante tres pomeles de 3/4", dispuestos de tal manera que la hoja quede trabada. Los pomeles tendrán un cordón de soldadura como mínimo de 1" de largo. Terminado el proceso de soldadura, los pomeles se tienen que lubricar con W40 o similar. Cerradura Scanavini 2002, ducto de salida de gases de 0.8 mm a los cuatro vientos, válvula de gas certificada y considerar la instalación de elemento diagonal (placa de internit) en la

parte inferior de la caseta para evitar se puedan dejar artículos dentro de esta. La instalación tendrá que estar de acuerdo a normas S.E.C.

Los elementos metálicos se pintaran con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color según Términos de Referencia, de los Colores Institucionales.

Todo corte de las piezas metálicas, como también las uniones y salpicaduras de soldadura en el metal, serán pulidas mediante sistema mecánico abrasivo con esmeril angular.

1.7 REVESTIMIENTO CERÁMICO EN MUROS:

Los muros de la cocina se revestirán con cerámico tipo White 20x30 de Cordillera o similar, de piso a cielo.

El manejo y la colocación de los elementos serán de acuerdo a instrucciones del fabricante y a las indicaciones especiales de cada caso.

Para todas las superficies de muros y tabiques, se considera la realización de todas las faenas necesarias para dejar los muros perfectamente aplomados sin fallas ni desperfectos de ninguna clase de manera de asegurar una buena colocación. Considerar, de ser necesario, la instalación de planchas de fibrocemento en superficies que nos estén alineadas o defectuosas.

Todas las bases deberán estar totalmente secas antes de recibir cualquier cerámico. Las palmetas, que irán de piso a cielo, se fijarán con Bekrón, de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en todo el reverso de las palmetas, en un espesor de 2 a 3 mm. Luego, será ubicada en su lugar y presionada hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Las palmetas se colocarán niveladas con una cantería de 3 mm. El fraguado se efectuará con cemento especial tipo Befragüe, del mismo tono de la cerámica, debiendo obtenerse una adecuada penetración en las uniones.

Las palmetas se recibirán lisas, completamente esmaltadas, sin desprendimientos, despuntes, manchas ni ondulaciones. No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra.

Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

1.8 REINSTALACIÓN DE ARTEFACTOS

Se consulta la reinstalación de los artefactos retirados de acuerdo a lo señalado de planos y/o las conexiones existentes, considerando sellos, sujeciones, anclajes, etc.

1.9 CONSTRUCCIÓN DE BARANDA EN RAMPA EXISTENTE

Se consulta la instalación de baranda de acuerdo a lo señalado en planos. Se ejecutará en perfiles metálicos verticales 20 mm x 30 mm y con pletinas metálicas y pilares cada 100 cm, de sección 50mmx50mm, para evitar algún tipo de movimiento. La separación entre verticales 10cm. a eje, se incluye una barra horizontal 20mmx20mm a 1cm del piso. Pasamanos: de sección circular 50mm y altura, h=95.cm.

Los elementos metálicos se pintaran con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color correspondiente según Pauta de Colores. Las barandas serán instaladas permitiendo mantener el ancho existente de la rampa planos, de acuerdo a esto se debe proponer la instalación de la baranda dentro de la rampa o por su perímetro exterior. La instalación de barandas debe permitir que las puertas se abran de acuerdo a lo proyectado. Se incluye en este ítem la instalación de ganchos de sujeción en pavimento o de acuerdo a lo señalado por ITO.

2.- HALL SERVICIO

2.1 RETIRO PUERTA EXISTENTE:

Se consulta el retiro de puerta y marco de este recinto. Evitar maltratar o dañar vano, de lo contrario este deberá ser reparado. Considerar retiro de escombros

2.2 AMPLIAR VANO EXISTENTE:

Se consulta ampliar vano en tabique, para instalar nueva puerta al exterior según proyecto adjunto.

2.3 NUEVA PUERTA METALICA CON SUJECIÓN:

Una vez reparados los vanos, se fabricaran e instalaran puertas y marco metálico. Los perfiles a utilizar serán del tipo doble contacto de Cintac, Perfil Batiente MTC/3.5 y Perfil TG/3.4. En el interior del batiente de la hoja para la puerta, se colocara plancha lisa de Fe negro de 1,5 mm, rigidizada con pliegues en punta diamante. Por la cara interior de la puerta, se colocara plancha de trupan de 6mm., para evitar el contacto directo con el metal recalentado en épocas de mayor calor.

El marco será con Perfil 4.2, (marco tipo 70), al cual se colgara la puerta mediante tres pomeles de 3/4", dispuestos de tal manera que la hoja quede trabada. Los pomeles tendrán un cordón de soldadura como mínimo de 1" de largo. Terminado el proceso de soldadura, los pomeles se tienen que lubricar con W40 o similar. El sistema de cierre y abertura, consistirá en Cerradura de Embutir Scanavini Art. 1080 con manillas por ambos lados y gancho metálico de seguridad instalado a 1,60 m del NPT.; el gancho se utilizara para cuando esté abierta la puerta en 180°, mantenerla fija al muro.

Todos los perfiles para fabricar la puerta y marco metálico, serán de 1,5 mm. de espesor. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada por el diseño y visada por el ITO; se comprobará la horizontalidad del dintel y la verticalidad de las piernas, mediante nivel y plomo.

Los elementos metálicos se pintaran con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color según Términos de Referencia, de los Colores Institucionales.

Todo corte de las piezas metálicas, como también las uniones y salpicaduras de soldadura en el metal, serán pulidas mediante sistema mecánico abrasivo con esmeril angular.

En este caso se debe considerar pletina o plancha de 3 mm de espesor en unión con ventana y colocar aislante entre el metal y el aluminio (fieltro doble). El ITO se reserva el derecho de rectificar en terreno el cumplimiento de este.

La pintura será esmalte al agua semi brillo. Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones de TTR y de la I.T.O., debiendo efectuarse muestras previas para su aprobación.

No se aceptaran trabajos sin pulir o desbastar, que pongan en riesgo la seguridad del personal y los niños.



3.- BODEGA DE MATERIALES

3.1 RETIRO PAVIMENTO EXISTENTE:

Esta partida considera la demolición de todo el pavimento de madera existente del recinto, se considera una cantidad estimativa de 7,7 m² de pavimento, para ejecutar los cambios según proyecto de arquitectura. Se deberá tomar en consideración que el suelo se dejara preparado para recibir nuevo radier, libre de cualquier residuo o imperfecciones que afecten la correcta instalación del mismo. Considerar retiro de escombros.

3.2 RETIRO PUERTA EXISTENTE:

Se consulta el retiro de puerta y marco de este recinto. Evitar maltratar o dañar vano, de lo contrario este deberá ser reparado. Considerar retiro de escombros.

3.3 RADIER HORMIGÓN

Se consulta un N.P.T. igual al recinto continuo (baño de discapacitados). Se tendrá especial cuidado en rellenar con material libre de escombros y con piedras de hasta 2" de diámetro para no poner en riesgo los nuevos o existentes tendidos de alcantarillado agua potable y gas licuado de existir. El hormigón de radier será de 212,5 KC/M³, la terminación del radier debe ser la adecuada.

3.4 REMOVER INSTALACIONES ELÉCTRICAS:

Se consulta remover y guardar las instalaciones y ductos de canalización eléctricas para facilitar los trabajos de mejora en bodega.

3.5 MEJORAR ESTRUCTURA DE TABIQUERÍA:

Se consulta reforzar, cambiar e instalar nuevos pies derechos y cadenetas para la colocación de revestimiento interior.

3.6 REUBICAR INSTALACIONES ENTRE TABIQUES:

Se consulta reinstalar instalaciones y ductos eléctricos entre tabiques con el fin de que no queden a la vista. Estos trabajos serán realizados por técnico autorizado SEC.

3.7 NUEVA PUERTA METALICA CON SUJECIÓN:

Una vez reparados los vanos, se fabricaran e instalaran puertas y marco metálico. Los perfiles a utilizar serán del tipo doble contacto de Cintac, Perfil Batiente MTC/3.5 y Perfil TG/3.4. En el interior del batiente de la hoja para la puerta, se colocara plancha lisa de Fe negro de 1,5 mm, rigidizada con pliegues en punta diamante. Por la cara interior de la puerta, se colocara plancha de trupan de 6mm., para evitar el contacto directo con el metal recalentado en épocas de mayor calor.

El marco será con Perfil 4.2, (marco tipo 70), al cual se colgara la puerta mediante tres pomeles de 3/4", dispuestos de tal manera que la hoja quede trabada. Los pomeles tendrán un cordón de soldadura como mínimo de 1" de largo. Terminado el proceso de soldadura, los pomeles se tienen que lubricar con W40 o similar. El sistema de cierre y abertura, consistirá en Cerradura de Embutir Scanavini Art. 1080 con manillas por ambos lados y gancho metálico de seguridad instalado a 1,60 m del NPT.; el gancho se utilizara para cuando esté abierta la puerta en 180°, mantenerla fija al muro.

Todos los perfiles para fabricar la puerta y marco metálico, serán de 1,5 mm. de espesor. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la

determinada por el diseño y visada por el ITO; se comprobará la horizontalidad del dintel y la verticalidad de las piernas, mediante nivel y plomo.

Los elementos metálicos se pintarán con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color según Términos de Referencia, de los Colores Institucionales.

Todo corte de las piezas metálicas, como también las uniones y salpicaduras de soldadura en el metal, serán pulidas mediante sistema mecánico abrasivo con esmeril angular.

En este caso se debe considerar pletina o plancha de 3 mm de espesor en unión con ventana y colocar aislante entre el metal y el aluminio (fieltro doble). El ITO se reserva el derecho de rectificar en terreno el cumplimiento de este.

La pintura será esmalte al agua semi brillo. Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones de TTR y de la I.T.O., debiendo efectuarse muestras previas para su aprobación.

No se aceptaran trabajos sin pulir o desbastar, que pongan en riesgo la seguridad del personal y los niños.

3.8 REVESTIMIENTO MURO FIBROCEMENTO:

Se consulta la correcta instalación de planchas de Fibrocemento en todo el interior de la bodega de materiales como revestimiento de muros. Estas planchas se instalarán previa fijación de fieltro asfáltico en la superficie a revestir.

3.9 MEJORAR ESTRUCTURA DE CUBIERTA:

Se consulta reforzar, cambiar e instalar nuevos envigados o costaneras y cadenetas para mejorar la estructura y soporte de cubierta.

3.10 REPARAR SUPERFICIE REVESTIMIENTO EXTERIOR:

Se consulta reforzar cambiar e instalar nuevas piezas de entablado de revestimiento en fachada. Las piezas nuevas, tendrán que ser de madera impregnada y pintada según indicaciones de TTR.

3.11 CONSTRUIR Y MEJORAR ALERO PERIMETRAL VOLUMEN COMPLETO:

Se consulta prolongar alero inexistente en volumen que comprende a la bodega de materiales, baño minusválido y sala de hábitos higiénicos. La materialidad y estructura se realizará según planimetría adjunta.

4. SALA DE ACTIVIDADES 1.

4.1 RETIRO Y REINSTALACIÓN INVERTIDA DE PUERTA EXISTENTE:

Se consulta el retiro de puerta y marco de este recinto para luego reinstalarlo en el mismo vano. Evitar maltratar o dañar vano, de lo contrario este deberá ser reparado. Considerar retiro de escombros.

4.2 NUEVA RAMPA DE SALIDA CON BARANDA:

Se consulta ejecutar nueva rampa de acuerdo a lo señalado en planos.

Hormigón grado H-20 (R 28= 100 Kg./cm² . Dosificación mínima 270 Kg. cem./ m³. Espesor mínimo del hormigón = 10 cm.)

La pendiente máxima de la rampa será de 12 %. Sobre relleno estabilizado y compactado con 60 % de C.B.R. mínimo, se colocará capa de grava o ripio limpio de 10 cm. de espesor compactado, sobre la cual se colocará el hormigón H20 el cual irá reforzado con malla Acma C-92.

Se consulta la instalación de baranda de acuerdo a lo señalado en planos. Se ejecutará en perfiles metálicos verticales 20 mm x 30 mm y con pletinas metálicas y pilares cada 100 cm, de sección 50mmx50mm, para evitar algún tipo de movimiento. La separación entre verticales 10cm. a eje, se incluye una barra horizontal 20mmx20mm a 1cm del piso. Pasamanos: de sección circular 50mm y altura, h=95.cm.

Los elementos metálicos se pintaran: con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color correspondiente según Pauta de Colores. Las barandas serán instaladas permitiendo mantener un ancho libre mínimo de la rampa 110 o según planos, de acuerdo a esto se debe proponer la instalación de la baranda dentro de la rampa o por su perímetro exterior. La instalación de barandas debe permitir que las puertas se abran de acuerdo a lo proyectado. Se incluye en este ítem la instalación de ganchos de sujeción en pavimento o de acuerdo a lo señalado por ITO.

4.3 INSTALACIÓN DE SUJECIONES EN PUERTAS:

Se consulta instalación de gancho metálico de seguridad puesto a 1,60 m del NPT.; el gancho se utilizara para cuando esté abierta la puerta en 180° o según planos, para mantenerla fija al muro.

4.4 PINTURA EN PUERTA:

La pintura será esmalte al agua semi brillo. Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones de TTR y de la I.T.O., debiendo efectuarse muestras previas para su aprobación.

5. SALA DE ACTIVIDADES 2.

5.1 BARANDA EN RAMPA EXISTENTE:

Se consulta la instalación de baranda de acuerdo a lo señalado en planos. Se ejecutará en perfiles metálicos verticales 20 mm x 30 mm y con pletinas metálicas y pilares cada 100 cm, de sección 50mmx50mm, para evitar algún tipo de movimiento. La separación entre verticales 10cm. a eje, se incluye una barra horizontal 20mmx20mm a 1cm del piso. Pasamanos: de sección circular 50mm y altura, h=95.cm.

Los elementos metálicos se pintaran: con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color correspondiente según Pauta de Colores. Las barandas serán instaladas permitiendo mantener el ancho libre de rampa existente, de acuerdo a esto se debe proponer la instalación de la baranda dentro de la rampa o por su perímetro exterior. La instalación de barandas debe permitir que las puertas se abran de acuerdo a lo proyectado. Se incluye en este ítem la instalación de ganchos de sujeción en pavimento o de acuerdo a lo señalado por ITO.

6. SALA DE ACTIVIDADES 3.

6.1 HABILITAR VANO PARA PUERTA:

Se consulta la demolición de muro de tabiquería para ejecutar nuevo vano para puerta, según planos adjuntos.

Con el fin de evitar maltratar la estructura existente se deberá cortar con sierra circular o similar el muro y reforzar tabiquería interna con nuevas piezas.

Se incluye en este ítem las terminaciones de este, como pilastras y pintura del color existente o según indicaciones del ITO. Además considerar el retiro de escombros.

6.2 NUEVA PUERTA METALICA CON SUJECIÓN:

Una vez reparados los vanos, se fabricaran e instalaran puertas y marco metálico. Los perfiles a utilizar serán del tipo doble contacto de Cintac, Perfil Batiente MTC/3.5 y Perfil TG/3.4. En el interior del batiente de la hoja para la puerta, se colocara plancha lisa de Fe negro de 1,5 mm, rigidizada con pliegues en punta diamante. Por la cara interior de la puerta, se colocara plancha de trupan de 6mm., para evitar el contacto directo con el metal recalentado en épocas de mayor calor.

El marco será con Perfil 4.2, (marco tipo 70), al cual se colgara la puerta mediante tres pomeles de 3/4", dispuestos de tal manera que la hoja quede trabada. Los pomeles tendrán un cordón de soldadura como mínimo de 1" de largo. Terminado el proceso de soldadura, los pomeles se tienen que lubricar con W40 o similar. El sistema de cierre y abertura, consistirá en Cerradura de Embutir Scanavini Art. 1080 con manillas por ambos lados y gancho metálico de seguridad instalado a 1,60 m del NPT.; el gancho se utilizara para cuando esté abierta la puerta en 180°, mantenerla fija al muro.

Todos los perfiles para fabricar la puerta y marco metálico, serán de 1,5 mm. de espesor. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada por el diseño y visada por el ITO; se comprobará la horizontalidad del dintel y la verticalidad de las piernas, mediante nivel y plomo.

Los elementos metálicos se pintaran con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color según Términos de Referencia, de los Colores Institucionales.

Todo corte de las piezas metálicas, como también las uniones y salpicaduras de soldadura en el metal, serán pulidas mediante sistema mecánico abrasivo con esmeril angular.

En este caso se debe considerar pletina o plancha de 3 mm de espesor en unión con ventana y colocar aislante entre el metal y el aluminio (fieltro doble). El ITO se reserva el derecho de rectificar en terreno el cumplimiento de este.

La pintura será esmalte al agua semi brillo. Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones de TTR y de la I.T.O., debiendo efectuarse muestras previas para su aprobación.

No se aceptaran trabajos sin pulir o desbastar, que pongan en riesgo la seguridad del personal y los niños.

6.3 NUEVA RAMPA DE SALIDA CON BARANDA:

Se consulta ejecutar nueva rampa de acuerdo a lo señalado en planos.

Hormigón grado H-20 (R 28= 100 Kg./cm² . Dosificación mínima 270 Kg. cem./ m³. Espesor mínimo del hormigón = 10 cm.)

La pendiente máxima de la rampa será de 12 %. Sobre relleno estabilizado y compactado con 60 % de C.B.R. mínimo, se colocará capa de grava o ripio limpio de 10 cm. de espesor compactado, sobre la cual se colocará el hormigón H20 el cual irá reforzado con malla Acma C-92.

Se consulta la instalación de baranda de acuerdo a lo señalado en planos. Se ejecutará en perfiles metálicos verticales 20 mm x 30 mm y con pletinas metálicas y pilares cada 100 cm, de sección 50mmx50mm, para evitar algún tipo de movimiento. La separación entre verticales 10cm. a eje, se incluye una barra horizontal 20mmx20mm a 1cm del piso. Pasamanos: de sección circular 50mm y altura, h=95.cm.

Los elementos metálicos se pintaran: con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color correspondiente según Pauta de Colores. Las barandas serán instaladas permitiendo mantener un ancho libre mínimo de la rampa 120 o según planos, de acuerdo a esto se debe proponer la instalación de la baranda dentro de la rampa o por su perímetro exterior. La instalación de barandas debe permitir que las puertas se abran de acuerdo

a lo proyectado. Se incluye en este ítem la instalación de ganchos de sujeción en pavimento o de acuerdo a lo señalado por ITO.

6.4 MODIFICACIÓN DE ESTRUCTURA COBERTIZO:

Se consulta desplazar estructura metálica de cobertizo de tal manera que no interfiera con la ubicación y/o circulación en rampa nueva. Se consideran dos pilares reubicar.

7.- SALA DE HABITOS HIGIÉNICOS 2 (BAÑO DE PARVULOS).

7.1 RETIRO ARTEFACTOS EXISTENTES:

Se consulta el retiro de artefactos existentes. Este retiro de los artefactos es necesario para ejecutar los cambios necesarios en la planta de alcantarillado, agua y gas licuado, si fuesen necesarios, la reinstalación de nuevo piso cerámico.

7.2 MODIFICAR RED ALIMENTACION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO:

Este ítem considera la reubicación de las salidas de alimentación de agua potable y red de alcantarillado, para los artefactos existentes en baño. Esto con el fin de no dejar a la vista las redes existentes. Considerar que cada artefacto (lavamanos y wc) deberán llevar flexibles con llave de paso.

7.3 REVESTIMIENTO CERÁMICO EN MUROS:

Toda la zona se revestirá con cerámico tipo White 20x30 de Cordillera o similar, hasta altura de dintel (2 metros de altura), fragüe blanco.

Los cerámicos se instalaran sobre las tabiquerías o muros de recintos húmedos. El manejo y la colocación de los elementos serán de acuerdo a instrucciones del fabricante y a las indicaciones especiales de cada caso.

Para todas las superficies de muros y tabiques, se considera la realización de todas las faenas necesarias para dejar los muros perfectamente aplomados sin fallas ni desperfectos de ninguna clase de manera de asegurar una buena colocación. Considerar, de ser necesario, la instalación de planchas de fibrocemento en superficies que nos estén alineadas o defectuosas. Todas las bases deberán estar totalmente secas antes de recibir cualquier cerámico.

Las palmetas, que irán de piso a cielo, se fijarán con Bekrón, de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en todo el reverso de las palmetas, en un espesor de 2 a 3 mm. Luego, será ubicada en su lugar y presionada hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Las palmetas se colocarán niveladas con una cantería de 3 mm. El fraguado se efectuará con cemento especial tipo Befragüe, del mismo tono de la cerámica, debiendo obtenerse una adecuada penetración en las uniones.

Las palmetas se recibirán lisas, completamente esmaltadas, sin desprendimientos, despuntes, manchas ni ondulaciones. Los cerámicos serán de primera selección y de una misma hornada para asegurar la uniformidad del color. No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra.

Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

Se contempla cubrir una superficie estimada de 27.2 m².

Colocar Listel a una h=1,20 con colores institucionales (rojo-verde-amarillo-azul) cada cerámica debe tener h=7 a 8cm máximo x el largo del mismo, trabados con respecto a la cerámica blanca en muros, fragüe blanco.

7.4 REINSTALACIÓN DE ARTEFACTOS:

Se consulta la reinstalación de los artefactos retirados de acuerdo a lo señalado de planos y/o las conexiones existentes, considerando sellos, sujeciones, anclajes, etc.

8. BIBLIOTECA.

8.1 RETIRO DE PUERTA EXISTENTE:

Se consulta el retiro de puerta y marco de este recinto para luego reinstalarlo en nuevo vano a habilitar.

8.2 CLAUSURAR VANO EXISTENTE:

Se consulta armar tabique con piezas de madera según situación existente, aislación de poliestireno expandido, colocación de fieltro asfáltico por la cara exterior y revestimiento similar a lo existente, tanto en exterior como en interior, con buenas terminaciones y pintado según TTR y del ITO.

8.3 HABILITAR VANO PARA PUERTA:

Se consulta la demolición de muro de tabiquería para ejecutar nuevo vano para puerta, según planos adjuntos.

Con el fin de evitar maltratar la estructura existente se deberá cortar con sierra circular o similar el muro y reforzar tabiquería interna con nuevas piezas.

Se incluye en este ítem las terminaciones de este, como pilastras y pintura del color existente o según indicaciones del ITO. Además considerar el retiro de escombros.

8.4 REINSTALAR PUERTA EXISTENTE CON SUJECIÓN:

Una vez reparados los vanos, se reinstalará puerta y marco metálico existente. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada por el diseño y visada por el ITO; se comprobará la horizontalidad del dintel y la verticalidad de las piernas, mediante nivel y plomo. Toda nueva soldadura tendrá que recibir dos manos de anti corrosivo y aplicar pintura según TTR e indicaciones del ITO en la pieza completa afectada.

8.5 PINTURA EN PUERTA:

La pintura será esmalte al agua semi brillo. Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones de TTR y de la I.T.O., debiendo efectuarse muestras previas para su aprobación.

8.6 DEMOLER GRADAS DE HORMIGÓN:

Se consulta demoler gradas existentes en antiguo acceso ya clausurado. Considerar reparar estuco en zócalo y retiro de escombros.

9.- BODEGA DE ASEO.

9.1 RETIRO DE PUERTA EXISTENTE:

Se consulta el retiro de puerta y marco de este recinto para luego reinstalar nueva puerta, según proyecto. Evitar maltratar o dañar vano, de lo contrario este deberá ser reparado. Considerar retiro de escombros.



9.2 PUERTA MADERA SIMPLE:

Las puertas interiores serán lisas del tipo Placarol, irán colocadas con 3 bisagras por hoja.

No se permitirán la presencia de deficiencias como: deformaciones, torceduras, defectos de la madera o aristas no definidas y no se permitirá en la madera del marco una humedad superior al 20 % (NCH 1079) (Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones).

Los marcos serán del tipo Pino finger-joint de 40x 70 o similar, la fijación o la unión del marco a los muros o tabiques de albañilería se harán mediante tornillos de acero de 2 ½" x 10 de cabeza plana, colocando 4 por pierna y 2 por dintel.

Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada. Se comprobará la nivelación del dintel y la aplomadura de las piernas mediante nivel y plomo.

Para todas las puertas interiores en Placarol, se consultan bisagras de acero bronceado de 3 ½ x 3 ½ ", en cantidad de tres por hoja tipo Scanavini. Las cerraduras serán de tipo pomo scanavini Art. 4040 color broce.

Considerar pintura para puerta según TTR colores institucionales por ambos lados.

10.- OFICINA DIRECTORA.

10.1 RETIRO PAVIMENTO EXISTENTE:

Esta partida considera la demolición de todo el pavimento vinílico existente del recinto, se considera una cantidad estimativa de 9.23 m² de pavimento, para ejecutar los cambios según proyecto de arquitectura. Se deberá tomar en consideración que el radier se dejara preparado para recibir nuevo pavimento, libre de cualquier residuo o imperfecciones que afecten la correcta instalación del mismo.

10.2 NUEVO PAVIMENTO DE CERÁMICO:

La cerámica será antideslizante línea cordillera 33x33, color claro a definir con ITO. Se utilizará adhesivo Bekrón en polvo o similar de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en la totalidad del reverso de las palmetas, en un espesor de 5 mm. Posteriormente será ubicada en su lugar y presionada contra el piso, hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Se utilizarán separadores en cruz de 3 mm. El fragüe será similar al color de la cerámica correspondiente.

Se verificará la nivelación del pavimento, así como también los cortes, atraques y encuentros con el pavimento existente de pasillo, los que deberán ser rectos y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos. Se tendrá especial cuidado en verificar las líneas en ambos sentidos de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

La instalación se hará sobre la superficie del radier nivelada, seca, y libre de polvo o restos de empaste o mortero. Se cuidará de no humedecer los cerámicos antes aplicar el adhesivo, y por ningún motivo eliminar el excedente o parte del adhesivo ya sea preparado o en polvo, por el desagüe o redes de alcantarillado. Se incluyen en este ítem guardapolvos de aprox. 7 a 8 cm del mismo cerámico.

11.- OFICINA ASISTENTE ADMINISTRATIVO

11.1 RETIRO PAVIMENTO EXISTENTE:

Esta partida considera la demolición de todo el pavimento vinílico existente del recinto, se considera una cantidad estimativa de 10.2 m² de pavimento, para ejecutar los cambios según proyecto de arquitectura. Se deberá tomar en consideración que el radier se dejara preparado

para recibir nuevo pavimento, libre de cualquier residuo o imperfecciones que afecten la correcta instalación del mismo.

11.2 APLICACIÓN DE ADITIVO:

Se consulta la aplicación de aditivo en toda la separación entre radier y sobrecimiento existente. Se tendrá que picar y retirar escombros para limpiar y botar basuras acumuladas.

11.3 NUEVO PAVIMENTO DE CERÁMICO:

La cerámica será antideslizante línea cordillera 33x33, color claro a definir con ITO. Se utilizará adhesivo Bekrón en polvo o similar de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en la totalidad del reverso de las palmetas, en un espesor de 5 mm. Posteriormente será ubicada en su lugar y presionada contra el piso, hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Se utilizarán separadores en cruz de 3 mm. El fragüe será similar al color de la cerámica correspondiente.

Se verificará la nivelación del pavimento, así como también los cortes, atraques y encuentros con el pavimento existente de pasillo, los que deberán ser rectos y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos. Se tendrá especial cuidado en verificar las líneas en ambos sentidos de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

La instalación se hará sobre la superficie del radier nivelada, seca, y libre de polvo o restos de empaste o mortero. Se cuidará de no humedecer los cerámicos antes aplicar el adhesivo, y por ningún motivo eliminar el excedente o parte del adhesivo ya sea preparado o en polvo, por el desagüe o redes de alcantarillado. Se incluyen en este ítem guardapolvos de aprox. 7 a 8 cm del mismo cerámico.

12.- EXTERIOR Nº1.

12.1 RADIER HORMIGÓN:

Se consulta un N.P.T. igual a los recintos que enfrenta el nuevo radier (Sala de actividades y Hall de servicio). Se tendrá especial cuidado en rellenar con material libre de escombros y con piedras de hasta 2" de diámetro para no poner en riesgo los nuevos o existentes tendidos de alcantarillado agua potable y gas licuado de existir. Si el radier va sobre otro radier existente, considerar el "puntereo" en la superficie afecta para dar rugosidad y mejorar la adherencia entre hormigones. El hormigón de radier será de 212,5 KC/M3, la terminación del radier debe ser la adecuada.

12.2 NUEVA RAMPA EN EXTREMOS:

Se consulta ejecutar nueva rampa de acuerdo a lo señalado en planos. Si la rampa va sobre un radier existente, considerar el "puntereo" en la superficie afecta para dar rugosidad y mejorar la adherencia entre hormigones y demoler zonas de radier para respetar siempre la altura mínima de 10 cm de rampa.

El hormigón de rampa será de 212,5 KC/M3, la terminación del radier debe ser la adecuada. La pendiente máxima de la rampa será de 12 %. Considerar malla ACMA y retiro de escombros.



13.- EXTERIOR N°2.

13.1 NUEVA RAMPA DE SALIDA CON BARANDA:

Se consulta ejecutar nueva rampa de acuerdo a lo señalado en planos.

Hormigón grado H-20 (R 28= 100 Kg./cm² . Dosificación mínima 270 Kg. cem./ m³. Espesor mínimo del hormigón = 10 cm.)

La pendiente máxima de la rampa será de 12 %. Sobre relleno estabilizado y compactado con 60 % de C.B.R. mínimo, se colocará capa de grava o ripio limpio de 10 cm. de espesor compactado, sobre la cual se colocará el hormigón H20 el cual irá reforzado con malla Acma C-92. Si la rampa va sobre un radier existente, considerar el “puntereo” en la superficie afecta para dar rugosidad y mejorar la adherencia entre hormigones y demoler zonas de radier para respetar siempre la altura mínima de 10 cm de rampa

Se consulta la instalación de baranda de acuerdo a lo señalado en planos. Se ejecutará en perfiles metálicos verticales 20 mm x 30 mm y con pletinas metálicas y pilares cada 100 cm, de sección 50mmx50mm, para evitar algún tipo de movimiento. La separación entre verticales 10cm. a eje, se incluye una barra horizontal 20mmx20mm a 1cm del piso. Pasamanos: de sección circular 50mm y altura,h=95.cm.

Los elementos metálicos se pintarán: con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color correspondiente según Pauta de Colores. Las barandas serán instaladas permitiendo mantener un ancho libre mínimo de la rampa 100 o según planos, de acuerdo a esto se debe proponer la instalación de la baranda dentro de la rampa o por su perímetro exterior. La instalación de barandas debe permitir que las puertas se abran de acuerdo a lo proyectado. Se incluye en este ítem la instalación de ganchos de sujeción en pavimento o de acuerdo a lo señalado por ITO.

13.2 BARANDA EN TRAMO EXISTENTE:

Se consulta la instalación de baranda de acuerdo a lo señalado en planos. Se ejecutará en perfiles metálicos verticales 20 mm x 30 mm y con pletinas metálicas y pilares cada 100 cm, de sección 50mmx50mm, para evitar algún tipo de movimiento. La separación entre verticales 10cm. a eje, se incluye una barra horizontal 20mmx20mm a 1cm del piso. Pasamanos: de sección circular 50mm y altura,h=95.cm.

Los elementos metálicos se pintarán: con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color correspondiente según Pauta de Colores. Las barandas serán instaladas permitiendo mantener un ancho libre mínimo de la rampa 100 o según planos, de acuerdo a esto se debe proponer la instalación de la baranda dentro de la rampa o por su perímetro exterior. La instalación de barandas debe permitir que las puertas se abran de acuerdo a lo proyectado. Se incluye en este ítem la instalación de ganchos de sujeción en pavimento o de acuerdo a lo señalado por ITO.

13.3 RETIRO DE REJA EXISTENTE:

Se consulta el retiro de reja indicada en planos, con el fin de no interferir en modificaciones y nuevas rampas desarrolladas en proyecto. Considerar retiro de escombros.

13.4 INSTALACIÓN DE SUJECIONES EN PUERTA DE BAÑO MINUSVALIDO:

Se consulta la instalación de ganchos de sujeción soldado a puerta metálica y anclada a muro, o de acuerdo a lo señalado por ITO.

14.- EXTERIOR Nº3.

14.1 NUEVA RAMPA DE SALIDA CON BARANDA:

Se consulta ejecutar nueva rampa de acuerdo a lo señalado en planos.

Hormigón grado H-20 (R 28= 100 Kg./cm² . Dosificación mínima 270 Kg. cem./ m³. Espesor mínimo del hormigón = 10 cm.)

La pendiente máxima de la rampa será de 12 %. Sobre relleno estabilizado y compactado con 60 % de C.B.R. mínimo, se colocará capa de grava o ripio limpio de 10 cm. de espesor compactado, sobre la cual se colocará el hormigón H20 el cual irá reforzado con malla Acma C-92. Si la rampa va sobre un radier existente, considerar el “puntereo” en la superficie afecta para dar rugosidad y mejorar la adherencia entre hormigones y demoler zonas de radier para respetar siempre la altura mínima de 10 cm de rampa

Se consulta la instalación de baranda de acuerdo a lo señalado en planos. Se ejecutará en perfiles metálicos verticales 20 mm x 30 mm y con pletinas metálicas y pilares cada 100 cm, de sección 50mmx50mm, para evitar algún tipo de movimiento. La separación entre verticales 10cm. a eje, se incluye una barra horizontal 20mmx20mm a 1cm del piso. Pasamanos: de sección circular 50mm y altura,h=95.cm.

Los elementos metálicos se pintaran: con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color correspondiente según Pauta de Colores. Las barandas serán instaladas permitiendo mantener un ancho libre mínimo de la rampa 110 o según planos, de acuerdo a esto se debe proponer la instalación de la baranda dentro de la rampa o por su perímetro exterior. La instalación de barandas debe permitir que las puertas se abran de acuerdo a lo proyectado. Se incluye en este ítem la instalación de ganchos de sujeción en pavimento o de acuerdo a lo señalado por ITO.

14.2 MODIFICACIÓN DE ESTRUCTURA CORREDOR:

Se consulta desplazar estructura metálica de corredor de tal manera que no interfiera con la ubicación y/o circulación en rampa nueva. Se consideran dos pilares reubicar.

15.- EXTERIOR Nº4

15.1 CAMBIO DE UBICACIÓN PUERTA Y REJA METÁLICA:

Se consulta cambiar de ubicación de puerta y reja metálica, dejando acceso por el patio trasero y cierre por el lado delantero.

16.- PROYECTO ESPECIALIDADES

Con el objetivo de regularizar el Jardín Infantil se consideran los proyectos de especialidades de TODO el jardín, inclusive de las áreas sin intervención. Por lo tanto el contratista deberá considerar modificar y reparar todas las instalaciones necesarias para dar cumplimiento a la normativa.

Será de cargo y responsabilidad del Contratista la elaboración de los proyectos definitivos de las instalaciones.

Cualquier costo mayor de la obra resultante, por correcciones en los proyectos definitivos será de cargo del Contratista. Salvo alteraciones que apruebe la I.T.O., totalmente excluidas de los antecedentes técnicos que se entregan para el estudio de la licitación.

Se incluyen como parte de las obras contratadas todos aquellos elementos que tengan incidencia directa con la puesta en marcha de los sistemas e Instalaciones aunque no aparezcan en planos especificaciones.

El Contratista deberá entregar todas las instalaciones y urbanizaciones funcionando correctamente y recibidas por los servicios correspondientes. Además los planos definitivos originales en papel transparente, de todas las instalaciones.

El Contratista deberá entregar un set de planos de instalaciones, certificados de aprobaciones si procediera, especificaciones técnicas y recepciones en una carpeta a la ITO.

El Contratista deberá entregar un manual de funcionamiento y mantención de los equipos e instalaciones que corresponda o en su defecto solicite la ITO.

Será cargo del Propietario el proveer los documentos de cambio de uso de suelos necesarios. Además el contratista, al término de la obra y al solicitar Recepción a la I.T.O., deberá entregar la siguiente documentación en triplicado:

Planos As Built, detalles y especificaciones técnicas aprobadas y certificados de instalaciones y de los organismos correspondientes si procediera.

Se deberá entregar por cada especialidad:

- 1.- Informe:** firmado por el Instalador certificado que acredite que las modificaciones y nuevas conexiones fueron ejecutadas de acuerdo a Normativa Vigente. Este informe debe explicar cuáles fueron los trabajos ejecutados y detallar las instalaciones.
- 2.- Proyecto de Instalaciones:** firmado por el Instalador certificado. Este plano debe indicar las modificaciones y nuevas instalaciones realizadas.
- 3.- Inscripción acreditada:** Copia de Inscripción vigente del Especialista a cargo en la Entidad respectiva, donde se indique nombre y rut del profesional.

16.1 PROYECTO DE ELECTRICIDAD Y OBTENCIÓN DE TE1:

La instalación se ejecutará solo por Instaladores autorizados y habilitados según la reglamentación vigente de acuerdo a los planos del proyecto de especialidad, detalles e indicaciones contenidas en ellos y a especificaciones técnicas eléctricas, en conformidad a los reglamentos y normas vigentes. Será responsabilidad del Contratista, el desarrollo del proyecto eléctrico y tramitar certificados finales de aprobación de todas las instalaciones.

INSTALACION ELÉCTRICA

Los accesorios y artefactos se entregarán completos, sin fallas y funcionando.

Se cuidará escrupulosamente la calidad de su presentación.

Todas las lámparas consultan las correspondientes ampolletas o tubos.

Todas las tapas de artefactos se colocarán una vez pintadas las superficies; no se aceptarán elementos manchados o sucios.

Los circuitos de enchufes e iluminación se activarán mediante los interruptores indicados en planos, y además se activarán centralizadamente desde un tablero de comando en el que se indicarán claramente los circuitos que se controlan.



Los artefactos a consultar deberán ser Bticino o superior. El consultor tendrá como referencia el plano de Instalación Eléctrica y/o proyecto.

La instalación se hará conforme a las referencias indicadas en especificación anexa TTR y/o planos correspondientes. Estos deberán ser realizados por el proyectista certificado SEC

Debe consultarse el suministro de energía para todos los artefactos y equipos indicados en lo explicitado según especificaciones y/o planos anexos realizado por un profesional competente de la especialidad.

La instalación debe consultarse completa con las aprobaciones de los organismos correspondientes.

Se deben utilizar los Términos de Referencia y Anexo Tabla N°1, adjuntos para su ejecución y/o la aprobación de la ITO.

Se considera dentro de este ítem, la provisión y ejecución de nuevos enchufes e interruptores, señalados en planos o de acuerdo a lo visto en terreno

CONSIDERAR:

- INST Y SUMINISTRO DE CENTROS DE ALUMBRADO
- LÁMPARA FLUORESCENTE ESTANCA 2x40w
- CENTROS Y ENCHUFE TRIPLE 16A E INTERRUPTOES
- NUEVO TABLERO DE ALIMENTACIÓN TDA
- LAMPARAS ESTANCAS MUROS EXTERIORES
- ALIMENTADORES DE CIRCUITOS HASTA TDA
- LINEA GENERAL DE ALIMENTACIÓN
- TIERRA PROTECCIÓN DE SERVICIO Y CÁLCULO DE RESISTIVIDAD
- KIT DE EMERGENCIA EN SALAS, BAÑO PARVULOS, COCINA Y VIAS DE EVACUACION (ver TTR)

16.2 PROYECTO GAS LICUADO Y OBTENCION TC6:

El proyecto de Instalación de Gas, deberá ser realizado por el proyectista, en el cual deberá considerar la instalación de calefactores, cocina o fogón y calefones, con su respectiva instalación de agua caliente, de acuerdo a términos de referencia. El contratista deberá proponer la solución cuyo mantenimiento sea el más económico. Toda instalación deberá regirse por Normativa vigente y ser aprobado por profesional autorizado SEC correspondiente. Además una vez realizada la instalación de gas deberá realizarse prueba de hermeticidad.

INSTALACION DE GAS

Los balones de gas licuado (2 x 45 Kg), se ubicarán según indicación en los planos.

Será responsabilidad del Contratista, el desarrollo del proyecto de gas licuado y tramitar tales aprobaciones. Al efectuar los trámites tendientes a obtener los certificados finales de aprobación de las instalaciones.

Dichos planos deberán mostrar claramente la ubicación de cañerías, llaves de paso, etc., para permitir una rápida ubicación en caso de reparación o mantenimiento.

17.- OTROS.

17.1 INSTALACIONES DE FAENAS:

Se incluyen en este ítem todas las instalaciones necesarias para el correcto funcionamiento de la Obra y señaladas en los primeros párrafos de estas Especificaciones.

17.2 ASEO:

Se incluye en este ítem el aseo de todas las áreas intervenidas del Jardín. La Obra debe entregarse limpia, en muros, pavimentos (interiores y exteriores), cielos, estructuras etc.

No se aceptarán restos de material ni escombros, ni superficies con manchas o polvo producto de la Obra.

IMPORTANTE:

Para le entrega de obras, se debe considerar limpieza de los lugares intervenidos INTERIOR y EXTERIOR, con retiro de escombros provenientes de los trabajos.

NO SE RECEPCIONARAN LOS TRABAJOS, MIENTRAS NO SE CUMPLA CON ESTA OBSERVACIÓN.



FUNDACIÓN
INTEGRA.
ALEJANDRO CASTILLO LEIVA
ENCARGADO DE INFRAESTRUCTURA
DPTO. DE OPERACIONES DRVIND

Alejandro Castillo Leiva.
Arquitecto – Encargado de Infraestructura.
Fundación INTEGRA RMNP.